

COMUNICADO No. 286 / 19 de octubre de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés le hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

1. DOF

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

<http://200.66.72.182/dof/2015/10/19/DOF-LEYIMDLPI-11.htm>

2. REFORMA CAPITANES

Pistas del TPP

Jorge Gamboa

Se expanden las sucursales de la firma global Sally Beauty Supply, que dirige este capitán en México. Comenzaron en 2001 con una sola tienda en Monterrey y hoy cuentan 28 en Nuevo León, 31 en el DF y a nivel nacional suman 186 establecimientos. Sus más recientes aperturas fueron Los Cabos y Cancún.

Mucho está dando de qué hablar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP, por su siglas en inglés), sobre todo porque no se conocen los detalles.

Aunque de tanto hurgar y hurgar, podemos darle algunas pistas.

Por lo que sabemos, en derechos de autor e internet, el Acuerdo dejó a la autoridad de cada país determinar quién y cómo se retirarán de la red los contenidos que violen los derechos de autor.

En México, apunte al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de Gabriel Contreras como el ente que va a elaborar los lineamientos para determinar el problema, aunque podría ser otra la autoridad encargada de bajar los contenidos.

¿Qué hay en lo laboral? Se supone que México ya prohíbe el trabajo infantil, el trabajo forzoso y garantiza los derechos de libre asociación, así que parece confuso cuál podría ser el avance.

Sin embargo, a diferencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los países miembros del TPP podrían verse las caras en un panel de controversias si descubren que algunos sectores compiten usando ese tipo de prácticas.

El TPP contiene un capítulo anticorrupción, aunque un poco más limitado porque ni México ni ningún país está obligado a cumplir señalamientos.

Eso sí, un país, por ejemplo éste, podrá ser exhibido a nivel internacional por su corrupción, aunque deberá comprobarse que sus malas prácticas afectaron alguna inversión o el flujo de comercio para obligarlo a corregirlas.

Resiste la competencia

Es Broncolin una marca codiciada; ha rechazado ofertas de compra. Libra piratería, mercado desleal y fiscalización de Hacienda

Verónica Gascón

Su nombre ya es una tradición, pues resulta un remedio conocido.

Con esa presencia de marca que ya quisieran las empresas grandes, Broncolin es una firma codiciada por otras, que hasta de forma hostil han querido adquirirla.

"Pero nos hemos resistido", cuenta Primitivo Gómez, su fundador.

La empresa cuyo producto estrella son los dulces y el jarabe de miel de abeja, se ha consolidado en el mercado nacional y en EU, no sin antes librar embates de la piratería, de la competencia desleal y de la fiscalización hacendaria.

"Varios han tratado comprarnos, entre ellos los laboratorios Bristol, Bayer y los últimos, que fueron los

más necios, los de Genomma. Siempre son muy insistentes y cuando no consiguen lo que quieren tratan de amenazarte", dijo Gómez en entrevista.

De origen oaxaqueño, Gómez de 58 años, estudió hasta la secundaria, no obstante, tiene un instinto emprendedor que no se adquiere en las mejores escuelas de negocios.

Por ello, no se dejó amedrentar por la advertencia de que si se negaba a vender su marca, el laboratorio sacaría un producto al mercado para hacerle competencia.

"Nos ofrecían el doble de lo que habíamos vendido el último año, pero ni el triple, ni cinco, ni 10, simplemente no estamos en venta", enfatizó.

Gómez emprendió el negocio en 1980, cuando tenía 23 años y contaba con tres empleados para sacar la producción.

En 1999 conoció a Arnulfo Santiesteban de Nadro, quien los llevó al mercado nacional.

"Él nos lanzó al mercado farmacéutico, nosotros éramos de tiendas naturistas y de algunas farmacias, nada más y él nos llevó al mercado nacional, al mercado formal".

A principios de los 90 se empezaron a vender productos pirata de Brincolin, debido a que dos empresas le estaban peleando los derechos de la marca.

Los productos hechizos los encontraban en la zona de Tepito y mercados populares, por ello interpusieron denuncias y emprendieron operativos en conjunto con la PGR.

"Hemos hecho redadas de productos falsos con la PGR, porque es un delito federal grave la piratería. Se retiraron varios millones de frascos de jarabe sobre todo", describió.

Otra de las situaciones que le ha tocado librar es un pleito con la Secretaría de Hacienda, para la devolución de impuestos desde hace varios años.

Da empleo 350 personas de forma directa y trabaja con cooperativas de productores de miel en Chiapas y Campeche. Exporta a EU y produce 5 millones de piezas al año.

Prepara el lanzamiento de un shampoo antiopiojos y un antigripal, ampliará su presencia en Centroamérica, llegará a Cuba.

El fundador de Broncolin está preparando ya la sucesión en la empresa, como se hace en los grandes corporativos.

Una vez retirado, dice, quiere regresar al campo para investigar y desarrollar cultivos.

No hay tos

La marca Broncolin se resiste a ser absorbida por otra gran empresa y trata de conservar su esencia.

35 años tiene de haberse fundado.

100 marcas comercializa, entre ellas: Broncolin, Herbacil y Brocofresh.

1,200 a 1,500 toneladas de miel al año compra para fabricar sus productos.

3. SE

FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR, PRIMER LUGAR EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS FEDERALES 2015

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/11409-boletin-conjunto-15-10-18>

4. IMPI

El Estado de Baja California y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial estrechan colaboración

http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/Noticias/NI_2015_062.pdf

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.

Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,

Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.

Tel.: (52 55) 8000 – 0210 www.amppi.org.mx